



INACAL
Instituto Nacional
de Calidad

**¿Tiene usted
observaciones a estos
Proyectos de Normas
Técnicas Peruanas y/o
textos afines?**

**Calidad que
deja huella**

AVISO DE DISCUSIÓN PÚBLICA N° 0021-2024-INACAL/DN

El Instituto Nacional de Calidad, a través de la Dirección de Normalización, en su calidad de autoridad competente en materia de Normalización, invita a los interesados a presentar observaciones, de ser el caso y con la justificación técnica respectiva, a los Proyectos de Normas Técnicas Peruanas y/o textos afines que han elaborado los siguientes Comités:

CTN Y SC	CÓDIGO	TÍTULO	OBJETO Y/O CAMPO DE APLICACIÓN
COMITÉ TÉCNICO DE NORMALIZACIÓN DE LECHE Y PRODUCTOS LÁCTEOS	** PNTP 202.110:2024	LECHE Y PRODUCTOS LÁCTEOS. Crema de leche. Requisitos	Este Proyecto de Norma Técnica Peruana establece los requisitos que debe cumplir la crema de leche. Este Proyecto de Norma Técnica Peruana es aplicable a la crema de leche.
COMITÉ TÉCNICO DE NORMALIZACIÓN DE FERTILIZANTES Y SUS PRODUCTOS AFINES	** PNTP 311.613:2024	FERTILIZANTES. Fertilizantes para cultivos hidropónicos. Requisitos	Este Proyecto de Norma Técnica Peruana, establece los requisitos que deben cumplir los fertilizantes líquidos o sólidos solubles en agua utilizados en cultivos hidropónicos. Este Proyecto de Norma Técnica Peruana es aplicable a los fertilizantes para cultivos hidropónicos líquidos o sólidos solubles en agua, que proporcionen los elementos esenciales necesarios para el crecimiento y el desarrollo de las plantas.
COMITÉ TÉCNICO DE NORMALIZACIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL - SUBCOMITÉ TÉCNICO DE NORMALIZACIÓN DE MÉTODOS DE MONITOREO Y MEDICIÓN DE ESTÁNDARES DE CALIDAD AMBIENTAL	** PNTP 900.075:2024	AIRE AMBIENTAL. Sistemas de medición automatizados para la medición de concentración de material particulado (PM10; PM2,5)	Este Proyecto de Norma Técnica Peruana es aplicable para los sistemas de medición automatizados para la medición de concentración de material particulado (PM10; PM2,5). Este PNTP establece los requisitos mínimos de funcionamiento y los procedimientos de ensayo para el ensayo de tipo del SAM apropiado para materia particulada.
COMITÉ TÉCNICO DE NORMALIZACIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL – SUBCOMITÉ TÉCNICO DE NORMALIZACIÓN DE GESTIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO Y ACTIVIDADES RELACIONADAS	** PGP-ISO 84:2024	Directrices para abordar el cambio climático en las normas	Este Proyecto de Guía Peruana proporciona orientación a los desarrolladores de normas sobre cómo tener en cuenta el cambio climático en la planificación, la redacción, la revisión y la actualización de las normas ISO y otros entregables. Describe un marco y principios generales que los desarrolladores de normas pueden utilizar para desarrollar su propio enfoque para abordar el cambio climático sobre una base temática específica.

CTN Y SC	CÓDIGO	TÍTULO	OBJETO Y/O CAMPO DE APLICACIÓN
COMITÉ TÉCNICO DE NORMALIZACIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL - SUBCOMITÉ TÉCNICO DE NORMALIZACIÓN DE PRODUCCIÓN MÁS LIMPIA	** PGP 140:2024	Guía estándar para caracterizar los aspectos ambientales en los procesos de fabricación	Este Proyecto de Guía Peruana proporciona un enfoque para caracterizar cualquier categoría de proceso de fabricación y para capturar y describir sistemáticamente información ambiental relevante. Este PGP define el modelo conceptual de un proceso unitario de fabricación (UMP) a partir del cual se puede especificar una representación formal.
COMITÉ TÉCNICO DE NORMALIZACIÓN DE ECONOMÍA CIRCULAR	** PGP 144:2024	ECONOMÍA CIRCULAR. Directrices para abordar la circularidad en las normas	Este Proyecto de Guía Peruana proporciona orientación a los desarrolladores de normas sobre cómo abordar cuestiones de circularidad en la planificación, redacción, revisión y actualización de normas y de otros documentos normativos. Este Proyecto de Guía Peruana establece una metodología que los desarrolladores de normas pueden utilizar, y a partir de ella generar su propio enfoque hacia la circularidad, a partir de temas específicos.
COMITÉ TÉCNICO DE NORMALIZACIÓN DE TECNOLOGÍA QUÍMICA - SUBCOMITÉ TÉCNICO DE NORMALIZACIÓN DE ACEITES ESENCIALES	** PNTP-ISO 210:2024	Aceites esenciales. Requisitos generales y directrices para el envasado, acondicionamiento y almacenamiento	Este Proyecto de Norma Técnica Peruana describe los requisitos para los recipientes destinados a contener aceites esenciales. También proporciona algunos requisitos y directrices generales relativos al acondicionamiento y almacenamiento de los aceites esenciales. Los aceites esenciales se utilizan con distintos fines: <ul style="list-style-type: none">- uso alimentario;- uso farmacéutico;- perfumería y cosmética;- muestras de referencia o muestras de ensayo;- materias primas industriales.
	** PNTP-ISO 211:2024	Aceites esenciales. Requisitos generales para el etiquetado y marcado de envases	Este Proyecto de Norma Técnica Peruana especifica los requisitos generales de etiquetado y marcado de los envases de aceites esenciales para permitir la identificación del contenido.
COMITÉ TÉCNICO DE NORMALIZACIÓN DE CALIDAD DEL AGUA - SUBCOMITÉ TÉCNICO DE NORMALIZACIÓN DE QUÍMICOS	** PNTP-ISO 5667-5:2024	Calidad de agua. Muestreo. Parte 5. Orientación para el muestreo de agua potable procedente de instalaciones de tratamiento y redes canalizadas de distribución	Este Proyecto de Norma Técnica Peruana describe los fundamentos a aplicar en las técnicas de muestreo de agua destinada al consumo humano. En lo que concierne a este PNTP, el agua destinada al consumo humano comprende: <ul style="list-style-type: none">a) cualquier tipo de agua, bien en su estado natural o después de tratamiento, para beber, cocinar, preparación de alimentos u otros usos domésticos, con independencia de su origen y, ademásb) cualquier tipo de agua utilizada para cualquier proceso de producción llevado a cabo para la fabricación, procesado, conservación o comercialización de productos o sustancias destinadas al consumo humano, salvo que las autoridades nacionales competentes hayan determinado que la calidad del agua no puede afectar a la salubridad de los productos alimenticios en su forma final.

CTN Y SC	CÓDIGO	TÍTULO	OBJETO Y/O CAMPO DE APLICACIÓN										
<p align="center">COMITÉ TÉCNICO DE NORMALIZACIÓN DE TECNOLOGÍA PARA EL CUIDADO DE LA SALUD - SUBCOMITÉ TÉCNICO DE NORMALIZACIÓN DE DESINFECCIÓN Y ESTERILIZACIÓN DE EQUIPOS, INSTRUMENTOS Y DISPOSITIVOS</p>	<p align="center">** PNTP 477.200:2024</p>	<p>DESINFECCIÓN Y ESTERILIZACIÓN. Esterilizadores de vapor de agua cuyo volumen de la cámara sea al menos 60 L . Requisitos y ensayos</p>	<p>Este Proyecto de Norma Técnica Peruana especifica los requisitos y los ensayos pertinentes aplicables a los esterilizadores de vapor de agua grandes utilizados principalmente en aplicaciones sanitarias para la esterilización de dispositivos médicos y sus accesorios contenidos en uno o varios módulos de esterilización. Las cargas de ensayo descritas en este Documento se seleccionan de manera que sean representativas de la mayoría de las cargas (es decir, objetos envueltos fabricados de metal, de caucho y de materiales porosos) para la evaluación de esterilizadores de vapor de agua de utilización general para dispositivos médicos. Sin embargo, las cargas específicas (por ejemplo, objetos metálicos pesados o lúmenes largos y/o estrechos) requerirán el empleo de otras cargas de ensayo.</p> <p>Este Proyecto de Norma Técnica Peruana es aplicable a los esterilizadores de vapor de agua diseñados para acomodar al menos un módulo de esterilización o cuyo volumen de la cámara sea al menos 60 L .</p>										
<p align="center">COMITÉ TÉCNICO DE NORMALIZACIÓN DE PRUEBAS DE LABORATORIO CLÍNICO Y SISTEMAS PARA DIAGNÓSTICO IN VITRO</p>	<p align="center">** PNTP-ISO 20658:2024</p>	<p>Requisitos para la toma y el transporte de muestras para análisis en el laboratorio clínico</p>	<p>Este Proyecto de Norma Técnica Peruana especifica los requisitos y las recomendaciones de buenas prácticas para la toma y el transporte de muestras destinadas para análisis en el laboratorio clínico.</p> <p>Este Proyecto de Norma Técnica Peruana es aplicable a los laboratorios clínicos y proveedores de servicios, que pueden ser independientes del laboratorio clínico, que participan en los procesos preanalíticos del laboratorio que incluyen la solicitud de análisis, la preparación e identificación del paciente, la toma de muestras y el transporte. También puede ser aplicable a algunos biobancos.</p>										
<p align="center">COMITÉ TÉCNICO DE NORMALIZACIÓN DE EDIFICACIONES Y OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL – SUBCOMITÉ TÉCNICO DE NORMALIZACIÓN DE ANDAMIOS TUBULARES METÁLICOS</p>	<p align="center">** PNTP 439.001-1:2023</p>	<p>ANDAMIOS. Andamios de fachada de componentes prefabricados. Parte 1: Especificaciones de los productos</p>	<p>Este Proyecto de Norma Técnica Peruana especifica los requisitos de comportamiento y los requisitos generales para el diseño estructural y evaluación de los sistemas de andamios prefabricados de fachada. Los andamios de fachada están destinados para el uso mientras estén unidos a una fachada con anclajes. Los sistemas de andamios están clasificados según seis criterios, véase la Tabla 1.</p> <p>Este Proyecto de Norma Técnica Peruana se limita a los sistemas de andamios de fachada que tienen montantes hechos de acero o aleación de aluminio y tienen otros elementos hechos de estos materiales o materiales basados en madera.</p>										
<p align="center">COMITÉ TÉCNICO DE NORMALIZACIÓN DE EDIFICACIONES Y OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL - SUBCOMITÉ TÉCNICO DE NORMALIZACIÓN DE SISTEMAS CONSTRUCTIVOS A BASE DE PLACAS DE YESO-CARTÓN, FIBROCEMENTO Y YESO-FIBRA DE VIDRIO</p>	<p align="center">** PNTP 239.651:2024</p>	<p>SISTEMAS CONSTRUCTIVOS A BASE DE PLACAS. Yeso. Métodos de ensayos físicos del yeso, yeso para enlucidos y concreto de yeso</p>	<p>El presente Proyecto de Norma Técnica Peruana establece los métodos de ensayo para la determinación de los requisitos físicos del yeso, del yeso para enlucidos y del concreto de yeso.</p> <p>Los métodos de ensayo aparecen en los siguientes capítulos:</p> <table border="0"> <tr> <td>Precauciones para ensayos físicos</td> <td align="right">4</td> </tr> <tr> <td>Reactivos y materiales</td> <td align="right">5</td> </tr> <tr> <td>Agua libre</td> <td align="right">6</td> </tr> <tr> <td>Finura</td> <td align="right">7</td> </tr> <tr> <td>Consistencia normal del yeso para enlucidos</td> <td align="right">8</td> </tr> </table>	Precauciones para ensayos físicos	4	Reactivos y materiales	5	Agua libre	6	Finura	7	Consistencia normal del yeso para enlucidos	8
Precauciones para ensayos físicos	4												
Reactivos y materiales	5												
Agua libre	6												
Finura	7												
Consistencia normal del yeso para enlucidos	8												

CTN Y SC	CÓDIGO	TÍTULO	OBJETO Y/O CAMPO DE APLICACIÓN
			Consistencia normal del concreto con yeso 9
			Tiempo de fraguado 10
			Tiempo de fraguado (método de incremento de temperatura) 11
			Resistencia a la compresión 12
			Densidad 13

** 60 días calendario

Estos Proyectos de Normas Técnicas y/o textos afines estarán a disposición del público interesado para su consulta por un periodo de (**) 60 días calendario contados a partir de la fecha de publicación de este aviso.

Durante el citado período, y de acuerdo a las condiciones de uso, se podrá revisar los mencionados Proyectos y emitir sus observaciones, a través de la Plataforma virtual Sala de Proyectos y Normas en Discusión Pública, a la cual podrá ingresar a través de la siguiente dirección electrónica <https://saladeproyectos.inacal.gob.pe:8500/>, con su usuario de Sala de Lectura Virtual. De no contar con una cuenta deberá crear su perfil, registrándose en el formulario de inscripción.

Martes, 20 de agosto de 2024